



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **MIÉRCOLES, 9 DE ENERO DE 2019**

### **EL DÍA.ES**

#### **TRES DÍAS DE VIENTOS ACABAN CON 3.890 TONELADAS DE PLÁTANOS**

Los vientos registrados en Canarias entre los días 22 y 24 de diciembre dejaron pérdidas en 1.752 hectáreas de cultivo de plátano, que tuvieron lugar en la mayoría de los municipios donde se cultiva la fruta. Estos daños, fueron, sin embargo, "de escasa intensidad", salvo en las zonas más expuestas a los vientos, indicó ayer, a través de un comunicado, la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátano de Canarias (Asprocan)



Las pérdidas registradas han alcanzado aproximadamente 3.890.000 kilogramos de plátanos de Canarias. El 60% de las fincas afectadas ha sufrido daños que podrían oscilar entre el 8% y el 10%.

En cuanto a la distribución por islas, las zonas más afectadas han sido Tenerife, con pérdidas de 1.940.000 kilos en el sur y 530.000 en el norte; el suroeste de La Gomera, con pérdidas de 120.000 kilos; y el oeste y el sur de La Palma, con 1.300.000. También se reportaron daños también en invernaderos y cortavientos, así como de planta tumbada.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El resto de las zonas afectadas ha experimentado daños leves con afección de las hojas y sin apenas plantas caídas. Hasta el momento se han reportado daños en unas 5.000 parcelas. Los sufridos por los invernaderos están siendo visitados por los técnicos de peritaje en estos primeros días del año.

## **DIARIO DE AVISOS**

### **EL CAMPO PALMERO, PREOCUPADO POR EL RETRASO DE LA Balsa de VICARIO**

A pesar de que las primeras lluvias del otoño pasado hacían presagiar una temporada tranquila en agua para el agro palmero, lo cierto es que desde el 21 de noviembre apenas cae una gota



A pesar de que las primeras lluvias del otoño pasado hacían presagiar una temporada tranquila en agua para el agro palmero, lo cierto es que desde el 21 de noviembre apenas cae una gota y ya está



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

empezando a hacer falta agua para regar tanto los cultivos de secano como los de regadío.

Una circunstancia que empieza a ser fuente de preocupación en el sector primario palmero y lleva necesariamente a echar de menos la culminación de obras cada vez más necesarias para hacer frente a la demanda de agua, especialmente en las principales zonas de cultivo y donde menos llueve, como en el Valle de Aridane. El caso más emblemático es el de la balsa de Vicario, en Tijarefe, y la tubería que conecta con el embalse de La Laguna de Barlovento. Obras que llevan años de retraso y que entraron en barrena debido a los problemas de las empresas que fueron adjudicatarias de la obra.

Así lo ha puesto de manifiesto el presidente de la Asociación Palmera de Agricultores y Ganaderos (Aspa), Miguel Martín, quien recordó que Vicario, junto con la mencionada tubería, permitiría “recuperar agua en los inviernos, que es donde normalmente sobra en la zona del norte, para poderla tener en el Valle en el momento más crítico, que es el verano”.

Una balsa que, a su juicio, “fue un error no declararla en su momento como una obra de emergencia para adjudicarla de inmediato de manera que se pudiera seguir trabajando, cuando ahora se encuentra en un limbo que está generando un gran retraso”.

“La necesidad de agua es evidente y todo lo que mejoremos en obras hidráulicas para racionalizar el agua es fundamental”, comenta Martín, quien añade que lo que ASPA demanda “son balsas a lo largo de la geografía insular para recuperar agua en invierno para tenerla en verano. Por ahí es por donde tenemos que caminar y es lo que hemos defendido”.

En esta línea destacan que están trabajando en el Consejo Insular de Aguas para la aprobación de un presupuesto “racional” que permita la adjudicación durante el año de un gran porcentaje de la inversión, ante las dificultades que ha tenido este último ejercicio.

ASPAs ha demandado también la realización de un “nuevo listado” de obras hidráulicas que establezcan las prioridades que se vayan a ejecutar mediante convenios con el Estado o la Comunidad Autónoma. Ahí se encontrarían el sifón de Las Nieves o las balsas de Aduares y El Paso, que “son quizá las obras más emblemáticas y las que permiten mantener el nivel de agua para pasar veranos más



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

suaves, junto con la de Vicario”. “El cambio climático ya está ahí y la racionalización del uso del agua es fundamental”.

## **LA OPINIÓN DE TENERIFE**

### **CASI 4.000 TONELADAS DE PLÁTANO SE PERDIERON POR EL VIENTO**

Los días 22 y 24 del pasado mes de diciembre fue activada la alerta amarilla por fenómenos meteorológicos

Unas 3.890 toneladas de plátano se perdieron en Canarias por el viento que sopló durante los días 22 y 24 del pasado mes de diciembre, cuando en el Archipiélago fue activada la alerta amarilla por fenómenos meteorológicos, aseguró ayer la asociación de productores Asprocán. La Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias señala que los vientos de esos días dañaron 1.752 hectáreas de cultivo, en la mayoría de los municipios donde se siembra esta fruta. Agrega que, pese a ello, todo indica que "en general se trata de pérdidas de escasa intensidad, salvo en las zonas más expuestas a los vientos". Las pérdidas alcanzaron aproximadamente las 3.890 toneladas de plátanos canario y el 60 % de las fincas afectadas sufrieron daños.

## **CANARIAS 24 HORAS**

### **ARRANCA EL QUINTO CURSO DE ESPECIALISTA EN VINOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

La Universidad de La Laguna comienza la quinta edición del Curso de Especialista en Gestión Enoturística y Análisis Sensorial de Vinos, con el objetivo de "seguir trabajando para satisfacer las necesidades formativas en vinos de profesionales y público en general", ha afirmado el Vicerrector de Relaciones con la Sociedad, Francisco García

García ha estado acompañado en la presentación del Curso, por representantes de diferentes administraciones y entidades privadas que patrocinan y colaboran en la organización de oferta formativa, el director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, José Díaz-Flores; el consejero Insular de Agricultura del Cabildo de Tenerife,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Jesús Manuel Morales; la Alcaldesa del Ayuntamiento de Arico, Elena Fumero; la concejal de Agricultura del Ayuntamiento de Santa Úrsula, Janira Gutiérrez; el director de la oficina de Cajamar en La Laguna, Manuel de los Reyes, así como los directores universitarios del Aula Cultural de Enoturismo y Turismo Gastronómico, y la Fundación General de la ULL, Gonzalo Brito, y Julio Brito Santana, respectivamente.



El curso ofrece la posibilidad de realizar todo el itinerario formativo o bien decidirse por alguno de los módulos que lo componen. En esta edición el equipo de dirección del curso sigue apostando por una oferta formativa semipresencial, en los módulos de viticultura-enología, y gestión enoturística, que además este año incluyen prácticas en bodegas o empresas de servicios enoturísticos.

En el caso del módulo de Análisis Sensorial de Vinos se podrá elegir alguno de los dos niveles que se ofertan, y que son eminentemente prácticos, nivel introducción que comenzará del día 9 de enero al 9 de febrero, en la sede del consejo regulador de Abona, en el municipio de Arico, y el nivel avanzado del 13 de febrero al 9 de marzo en el municipio de Santa Úrsula, y que cuenta en esta ocasión con un desplazamiento de los alumnos a la Denominación de Origen de Vinos de El Hierro para conocer insitu el territorio vitivinícola de esta isla.

En concreto, la universidad expande esta formación especializada que tiene sede en la isla de Tenerife, con master class y micro talleres formativos a las islas de La Palma, La Gomera, El Hierro, y Gran Canaria, que supone "un compromiso de acercar la formación al sector del vino de Canarias", manifiesta el director del Aula de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Enoturismo y Turismo Gastronómico de la Universidad de La Laguna,  
Gonzalo Brito.

Los módulos de viticultura – enología, gestión enoturística, y análisis sensorial de vinos nivel avanzado, mantendrán las próximas semanas abiertas sus plazos de inscripción a través de la web del curso [www.gestionenoturistica.com](http://www.gestionenoturistica.com)

### Colaboración interadministrativa

En la presentación del Curso de Especialista en Gestión Enoturística y Análisis Sensorial de Vinos de la Universidad de La Laguna, los representantes públicos y privados han destacado, el papel aglutinador de la Universidad de La Laguna a través de esta oferta formativa, que da respuesta a las necesidades del mercado laboral actual en el sector vitivinícola, y que visualiza la apuesta por quinto año consecutivo de la colaboración interadministrativa para su celebración, que destaca por la ampliación cada año de entidades patrocinadoras y colaboradoras.

El curso de especialista es promovido por el Aula Cultural de Enoturismo y Turismo Gastronómico de la Universidad de La Laguna, en coordinación con la Fundación General de la ULL, y cuenta con el patrocinio del Gobierno de Canarias, a través de su Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, el área de agricultura del Cabildo de Tenerife, Turismo de Tenerife, y la Fundación Cajamar de Canarias, y la colaboración en esta edición de las áreas insulares de agricultura de los cabildos de El Hierro, La Palma, y Lanzarote, y los ayuntamientos de Arico, Santa Úrsula, Garafía, La Frontera, El Pinar de El Hierro, y Valverde, así como los once consejos reguladores de vinos del archipiélago.

## RTVC

### **ADUANAS ACONSEJA QUE LOS EXPORTADORES ADELANTEN TRÁMITES POR SI HAY UN BREXIT SIN ACUERDO**

La patronal hortofrutícola Fepex ha mostrado su preocupación por el impacto de los futuros controles en aduanas en caso de un brexit sin acuerdo

El Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales ha recomendado a los exportadores e importadores españoles que, ante



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la posibilidad de un brexit sin acuerdo, evalúen su impacto y "adelanten en la medida de lo posible las tramitaciones necesarias" para mantener el flujo comercial con el Reino Unido.



En una carta enviada a diferentes empresas y organizaciones sectoriales -entre ellas la patronal hortofrutícola Fepex-, Aduanas explica que si el 29 de marzo se hace efectiva la salida del Reino Unido de la Unión Europea sin un acuerdo, el mercado británico pasaría a tener la consideración de "tercer país sin ninguna preferencia específica".

Este escenario puede tener un "efecto significativo" entre los exportadores y sus flujos logísticos, ya que a partir de ese momento tendrán que presentar una declaración aduanera de exportación y habrá controles aduaneros y pagos de derechos arancelarios.

A estas formalidades, añade, pueden sumarse otros gravámenes relacionados con las "certificaciones sanitarias, fitosanitarias, de calidad o de otro tipo".

Aduanas apunta que el envío de mercancías desde Península, Baleares o Canarias al Reino Unido requerirá de la presentación de una declaración en aduana normal que, en función del tipo y volumen de tráfico, puede ser simplificada.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En materia de IVA, detalla que los envíos de productos al Reino Unido estarán exentos como exportaciones, al contrario de las importaciones, que sí estarán sujetas al pago de dicho impuesto y que se liquidará en la declaración aduanera.

Respecto a los impuestos especiales, Aduanas remite a la normativa aduanera de la UE para aquellos productos gravados con ellos.

En un comunicado, la patronal hortofrutícola Fepex ha mostrado su preocupación por el impacto de los futuros controles en aduanas en caso de un brexit sin acuerdo, y ha considerado prioritario que se establezcan "mecanismos que permitan gestionar el fuerte volumen de tráfico y evitar el colapso en el acceso en puntos fronterizos como Dover".

Como ejemplo, han detallado que sólo en el pasado mes de abril de 2018 salieron 6.000 camiones con un total de 130.862 toneladas de frutas y hortalizas españolas con destino al Reino Unido, a lo que se sumaron envíos marítimos con otras 5.316 toneladas.